Barranquilla D.E.I.P., enero del 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
mfernandez@barranquilla.gov.co
Secretaria General Del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 N° 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ANTONIO JOSE OROZCO DE LA HOZ** identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° **3.770.163** para "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD CON ENFOQUE DE RIESGO EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS EAPB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ANTONIO JOSE OROZCO DE LA HOZ** por valor de **$ 28.080.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ANTONIO JOSE OROZCO DE LA HOZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud